DECANATO		
RESOLUCIÓN N° 3 630 DE 24 de octubre		DE 2024
SAN LORENZO, 24 DE octubre		DE 2024

POR LA CUAL SE AMPLIA EL MONTO DE LA ADJUDICACION CON LA FIRMA COLOR SUR S.R.L. PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES EN EL MARCO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 24/2023 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES PARA LA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES".

VISTOS: El Memorándum de la Dirección Administrativa, en el cual solicita ampliar el plazo de la Adjudicación realizada por la firma **COLOR SUR S.R.L.,** en el marco de la **Contratación Directa N° 24/2023 para la Adquisición de Pinturas y Colorantes para Casa Matriz, Filiales y CAES",** realizada por la Institución y la necesidad de atener a la demanda de los diferentes sectores de la Institución.----------

CONSIDERANDO: Que, por Resolución N° 1426 del 4 de octubre de 2023 se adjudicó la **Contratación Directa N° 24/2023 para la Adquisición de Pinturas y Colorantes para Casa Matriz, Filiales y CAES",** a la firma **COLOR SUR S.R.L.** en la modalidad de contrato abierto por un monto máximo de **G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)** y por un monto mínimo de **G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones)**.----------

El Dictamen de la Dirección de Contrataciones recomendando la ampliación de montos del contrato con la firma **COLOR SUR S.R.L.,** en el marco de la **Contratación Directa N° 24/2023 para la Adquisición de Pinturas y Colorantes para Casa Matriz, Filiales y CAES"** de manera a satisfacer correctamente la demanda de los servicios mencionados.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Ampliar el monto del contrato adjudicado a la firma **COLOR SUR S.R.L.,** en el marco de la **Contratación Directa N° 24/2023 para la Adquisición de Pinturas y Colorantes para Casa Matriz, Filiales y CAES",** por un monto total de **G. 30.000.000.- (guaraníes treinta millones),** conforme al siguiente detalle:----------

Adquisición de Pinturas y Colorantes para la Casa Matriz, Filiales y CAES	
Monto	**Total**
Contrato	G. 150.000.000.-
Ampliación del 20% según Res. DNCP N° 4400, art. 9° inc. b)	G. 30.000.000.-
Total: Guaraníes treinta millones.----------	

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 355 – Tintas, Pinturas y Colorantes.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar. ----------

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario de la Facultad

Prof. Dr. Roberto Daniel González M.
Decano